

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"CENTRO COMERCIAL MAYORISTA CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de julio del año 2011, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Gil Ramirez Dávalos se reúnen en Junta General Universal de Socios.

Siendo las 11H00, el Presidente de la Compañía Sra. Alexandra Ugalde Dávalos, instala la sesión; actúa como Secretario el señor José Ugalde Jerves, Gerente General de la Compañía, quien constata el quórum que suma el 100% del capital social.

Se solicita de inmediato a Secretaría de lectura al orden del día.

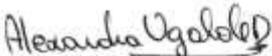
Punto único: designación de perito valuador

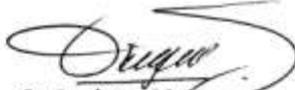
Seguidamente se pasa a tratar el único punto:

La Gerencia General manifiesta que una vez concluido la etapa de capacitación sobre las NIIF, es conveniente que la Junta General designe al perito valuador para que establezca los valores razonables sobre los vehículos e inmuebles, pues de acuerdo a las NIIF las propiedades planta y equipos deben ser registrados a su valor razonable y considera que éstos constituyen los más importantes dentro de los estados financieros de la Compañía.

Luego de las consultas y respuestas pertinentes, la Junta General Universal de Socios de "CENTRO COMERCIAL MAYORISTA CÍA. LTDA." resuelve designar al arquitecto Honorato Carvallo para que sea el profesional que realice la valoración de los edificios, terrenos y vehículos de la Compañía y autoriza a la Gerencia General proceda con los trámites legales correspondiente.

Concluye la sesión a las 12H00


Sra. Alexandra Ugalde Dávalos
PRESIDENTE


Sr. José Ugalde Jerves
GERENTE GENERAL